

# AJDIP/266-2021

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>52-2021</b>	<b>08-12-2021</b>	<b>Comisión de Licitaciones</b>	<b>DE INMEDIATO</b>

### Considerando

1-Que la Comisión de Licitaciones del INCOPECSA, mediante acuerdo CL-07-2021 de fecha 20 de mayo 2021, recomendó la Junta Directiva declarar infructuoso el concurso de Licitación Pública 2021LN-000001-001860001 “Contratación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes” porque de las ofertas recibidas no se ajustaron a los elementos esenciales de la base del concurso, artículo 86 párrafo tercero del Reglamento de la Ley de contratación Administrativa.

2-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/162-2021, la Junta Directiva del INCOPECSA acoge recomendación de la Comisión de Licitaciones de declarar infructuoso el concurso de Licitación Pública 2021LN-000001-001860001 “Contratación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes”.

3-Que la firma Servicio de Mantenimiento y Seguridad, SEMANS, presenta formal Recurso de Apelación ante la Contraloría General de la República.

4-Que el ente contralor acogió el Recurso de Apelación para estudio y mediante resolución número R-DCA-1072-2021 de fecha 29 de setiembre 2021, declara parcialmente con lugar el recurso incoado por SEMANS y le solicita la Administración hacer un nuevo análisis de la experiencia del apelante que fue acreditada en su oferta para lo cual deberá tomar en consideración la documentación adicional aportada junto con su recurso.

5-Que la Junta Directiva del INCOPECSA, por medio de Acuerdo número JDIP/234-2021 de fecha 27 de octubre 2021 y recibido en esta oficina el 03 de noviembre 2021, solicita a esta Comisión que de conformidad con la resolución del ente contralor realice de nuevo el análisis de ofertas y posteriormente emita la recomendación que corresponda para la valoración de esa Junta Directiva.

6-Que una vez analizada dicha resolución por la Comisión de Licitaciones, mediante acuerdo N° ACLI 13-2021 recomiendan a la Junta Directiva del INCOPECSA adjudicar Licitación Pública 2021LN-000001-0018600001 Contratación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Zonas Verdes a la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad, SEMANS S.A., por un periodo de 48 meses por cumplir con los requerimientos del cartel y presentar la mejor oferta de la siguiente manera:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN				
2021LN-000001- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD, SEMANS, S.A.				
LINEA	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO POR 4 AÑOS SIN IV	PRECIO TOTAL CON IVA
1	Limpieza Oficinas centrales, Barrio El Cocal de Puntarenas, servicio de 45 horas por semana	3	74,020,649.28	83,643,333.69
2	Limpieza Terminal Pesquera, Barrio El Carmen de Puntarenas, servicio de 458 horas por semana	1	24,674,768.16	27,882,488.02
3	Limpieza en Oficina San José, Paseo Colón, servicio por 24 horas por semana	Medio tiempo	NO SE ADJUDICA POR NO REQUERIRSE	
4	Limpieza Oficina de Golfito, kilómetro 1, frente a la Municipalidad, servicio por 24 horas por semana	Medio tiempo	13,159,468.80	14,870,199.74
5	Limpieza Oficina de Quepos, contiguo al Servicio de Guardacostas, servicio por 24 horas por semana	Medio tiempo	13,159,468.80	14,870,199.74
6	Limpieza Oficina Playas del Coco, servicio por 24 horas por semana	Medio tiempo	13,159,468.80	14,870,199.74
7	Limpieza Oficina Cuajiniquil, Terminal Pesquera de Cuajiniquil, servicio por 24 horas por semana	Medio tiempo	13,159,468.80	14,870,199.74
8	Limpieza Oficina de Nicoya, frente al oficinas del MAG, servicio por 24 horas por semana	Medio tiempo	13,159,468.80	14,870,199.74
9	Mantenimiento de Edificios y zonas verdes, servicio por 47.5 horas por semana	1	29,302,127.04	33,111,403.56
<b>TOTAL, GENERAL</b>			<b>193,794,888.48</b>	<b>218,988,223.98</b>
<b>TOTAL, POR MES CON IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO</b>				<b>4,562,254.67</b>
<b>TOTAL, ANUAL CON IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO</b>				<b>54,747,056.00</b>

# AJDIP/266-2021

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

6-Que una vez analizado los insumos, los señores Directores consideran procedente, aprobar la recomendación emitida por la Comisión de Licitaciones bajo el oficio INCOPESCA-DAF-DPRV-051-2021, razón por la cual, la Junta Directiva; POR TANTO;

### Acuerda

- 1-Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 2021LN-000001-0018600001 Contratación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Zonas Verdes a la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad, SEMANS S.A”, por un periodo de 48 meses.
- 2-Continúese con los trámites correspondientes.
- 3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.